

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Martes, 28 de Enero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 842
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

LOS PROYECTOS DEL GENERAL Señor Primo de Rivera

Los proyectos del veterano y bravo general ilustre soldado, son de una extraordinaria importancia.

La instrucción en el tiro, llegará a modificar en su forma y en su esencia la organización militar, no sólo en la parte técnica sino en la económica.

Y desde el punto de vista político, tanto la instrucción general en el tiro, como el ascenso de los sargentos, reviste excepcional importancia.

Lo primero despertará y alentará el espíritu militar en la nación, constituyéndola en nación armada sin estarlo propiamente dicho; y lo segundo democratizará al cuerpo de oficiales sin menoscabo de la cultura general y de la instrucción militar de aquél, siempre que para el ascenso del sargento se exijan las condiciones necesarias de intelectualidad, moralidad, cultura general y social, etc.

La unidad de procedencia puede conseguirse sin perjuicio de las facilidades que pueden y deben darse a la modesta, pero importantísima clase de sargentos, de la forma y manera que hemos expuesto repetidas veces, y que está sintetizada en el establecimiento de cursos cortos en la futura indispensable Academia general militar y en las Academias de aplicación.

El general Primo de Rivera habrá dado, con sus proyectos y con la creación de la división orgánica, a las que seguirán otras, un gran paso en la futura organización militar del país.

EN FAVOR DE LOS CORONELES Y ASIMILADOS

La proposición de ley que el sábado presentó en el Senado el Sr. Loigorri dice así:

El senador que suscribe, inspirándose en altos sentimientos de justicia y equidad para fomentar los intereses de los Institutos armados, entiende que debe favorecerse el avance de sus retrasadas escalas con todas aquellas medidas que no gravan al Erario, considerando que con ese movimiento en las escalas se fortifica el entusiasmo para el rudo servicio de las armas, y teniendo en cuenta que las Cortes acogieron con benevolencia el art. 5.º de la Ley de Organizaciones Marítimas y Armamentos Navales Militares, tiene el honor de proponer al Senado hacer extensivo al Ejército ese art. 5.º vigente hoy en la Armada, presentando la siguiente

Proposición de ley

Artículo 1.º Los coroneles del Ejército y Asimilados que cuenten cuarenta años de servicios, día por día, o treinta y cinco con dos de efectividad en su empleo, pasarán a la situación de reserva como generales de Brigada o sus asimilados, si lo solicitaren en el plazo de tres meses, a contar desde la promulgación de la presente ley y percibirán con cargo al presupuesto del Ministerio de la Guerra, el haber pasivo que por clasificación les corresponda como coroneles retirados, con arreglo a la legislación vigente, quedando sujeto este haber al mismo descuento que si gozara de la categoría de retirado. Los demás jefes de igual categoría retirados: Al aplicarse los beneficios de esta Ley, conservarán todos los derechos que hubieren adquirido o puedan adquirir hasta obtener la plaza de San Hermenegildo y su correspondiente pensión si llegará a corresponderles; pero no podrán optar a la gran cruz de esta orden por estar clasificados para el retiro como coroneles, y en su defecto, cuando por sus años de servicio pudieran corresponderles, se les otorgará una vez que lo soliciten la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Art. 2.º Los jefes de los Cuerpos asimilados que por no tener opción a la Cruz de San Hermenegildo no puedan gozar de estas ventajas, tendrán derecho a la del Mérito Militar con distintivo blanco en las mismas condiciones y con las mismas circunstancias que las expresadas para los coroneles del Ejército.

Palacio del Senado 25 Enero 1908.
Federico de Loigorri

No basta esta proposición de ley para mover las escalas y favorecer a las clases pasivas en la medida necesaria.

Hágase cargo el Sr. Loigorri del proyecto de Asociación benéfica militar del capitán de Caballería D. Juan Fernández Gólfín, y con la aprobación de él, desaparecerá la usura, se despejarán las escalas, mejorará la clase de retirados del Ejército y de la Armada y no tendrán ra-

zón de ser Bancos, ni Sociedades más o menos usurarias.

Al senador Sr. Loigorri enviamos hoy mismo ejemplares del proyecto en cuestión, y a su rectitud, entendimiento, imparcialidad e interés por la gran familia militar confiamos el éxito.

Parece mentira que la indiferencia, la rivalidad, y el interés en defender cada cual lo suyo, menospreciando lo ajeno, haya dejado pasar, sin aprobación unánime e inmediata el beneficioso, desinteresado e inmejorable proyecto del capitán Gólfín, patrocinado por nosotros.

EL GENERAL GARCIA ALDAVE

El General Gobernador militar de Ceuta, Sr. García Aldave, ha sabido conquistarse el más cariñoso afecto y respeto de militares y paisanos, en la hermosa ciudad africana que con tanto acierto y tan a gusto de todos gobierna.

Lástima grande es que el General Gobernador no tenga las atribuciones de gobernador civil al par que militar, lo cual le permitiría tomar ciertas disposiciones que redundaran en beneficio de la moralidad pública.

El General García Aldave es un militar muy ilustrado, un soldado de gran bravura y un cumplido caballero.

Las cartas que en su elogio recibimos, nos mueve a expresarnos cuál merece el respetable general y muy querido amigo.

CARABINEROS

Servicios extraordinarios

Al hablar en nuestro artículo anterior de la orden general que el director del Cuerpo ha publicado con motivo del santo de S. M., dejamos de enumerar los servicios extraordinarios que en carabineros se habían prestado durante el año último y de los que, según prometimos a nuestros lectores, nos vamos a ocupar.

Ese honrado y veterano Cuerpo, cuya misión principal y más importante se mira como odiosa en nuestro país, pues ya sabemos todos la gran protección que aquí se presta al contrabando, es quizá por esto mal conocido; y sobre todo entre cierta clase de gente se mira con poca simpatía el uniforme del carabiniere, hasta el punto de negarle muchas veces lo que por derecho le corresponde como si el valeroso soldado tuviera la culpa de que el Estado le tenga encomendado ese servicio!

En la mayoría de los casos, nadie se entera de que dentro de cada uniforme de carabiniere hay un héroe, dispuesto siempre, independientemente de su especial misión noble, que no vacila en arriesgar su vida cuantas veces tiene ocasión para ello, si ve en peligro la de sus semejantes y actos que ejecuta y lleva a cabo con la mayor sencillez, sin darles importancia, porque al austero soldado que pasa su vida entre riesgos y piedras ó entre solitarias playas le basta y le sobra al ejecutarios, la inmensa, la noble, la grande satisfacción que en todo pecho honrado produce siempre el cumplimiento del deber.

Por esa razón, no pocos de los humanitarios servicios que el carabiniere presta, pasan desapercibidos, pues muchos no llegan a noticia no ya de sus superiores, sino ni aún de sus mismos compañeros.

Si además tenemos en cuenta que en España apenas se lee tanto por la poca atención que a la lectura hay, cuanto por ser el país de más analfabetos de Europa, se comprenderá con cuanta razón afirmamos al principio, que el cuerpo de que nos estamos ocupando es poco conocido y no se le mira con el cariño con que debiera mirarse.

A este estado de cosas, contribuye también el abandono en que los Gobiernos de todos los matices, y llámense liberales, conservadores ó como quieran, tienen al veterano Instituto, no haciéndole la justicia que merece y no poniéndole a la altura en que debiera estar.

De todo ello resulta que hay pocos que sepan que en la guerra de Africa, así como en la civil, los batallones que se formaron, pusieron a tanta altura como los restantes, el honor de las armas; que de ese Cuerpo salió un Cordero que, rompiendo el cerco cartista, penetró en Bilbao, siendo su verdadero libertador; que en Enderlaza y otros puntos fueron fusilados bastantes de sus individuos por ser fieles al juramento prestado a las banderas de la Patria, y tantos otros hechos sellados con la sangre generosa del carabiniere y escritos con letras de oro en el libro de la historia. Con respecto a actos humanitarios, de abnegación y de honradez, son tantos, de tan diversa índole y los realizan con tan relativa frecuencia, que nos es imposible ni aun dar una sucinta idea de ellos; más si queremos hacer saber a nuestros lectores algunas de las realizadas en el año que acaba de terminar, tomando los datos de la orden a que al comienzo de este artículo nos hemos referido.

El total de los prestados asciende a unos 1.500, entre los que 45 lo fueron en incendios, 61 en naufragios, 9 en inundaciones, 3 en accidentes ferroviarios, auxiliando a los viajeros y 130 en accidentes varios, como personas caídas al mar, precipicios, salvados de atropellos, etc. De esos auxilios fueron salvadas 216 personas, entre niños y adultos, sin contar a familias completas, cuyo número de individuos no se expresó en los partes; diez cargamentos y cinco embarcaciones.

Los individuos del Cuerpo, han detenido también, a 339 malhechores, y han continuado en este año, dando patentes pruebas de su acrisolada honradez, devolviendo a sus dueños valores y alhajas valiosas que perdieron.

De esos 1.500 servicios extraordinarios, se han premiado 607 con recompensas varias, entre como mas importantes diremos, se han concedido 35 cruces de la Orden civil de Beneficencia, de 2.º y 3.º clase; se han propuesto 34 para la misma condecoración, y se han concedido también 15 medallas de bronce de la Sociedad de Salvamentos de naufragos.

Terminamos ya el presente artículo y no queremos hacerlo sino dirigiendo un ruego y una pregunta: ambos a guisa de comentarios.

El ruego va dirigido al general Ochando y se limita a decirle que, como hasta aquí, cuanto publicidad pueda a los servicios extraordinarios que el cuerpo practica y continúe su obra para estímulo de todo el personal de regeneración; la pregunta es la siguiente: ¿debe un cuerpo que tales hechos realiza y que tan a la perfección cumple y ha cumplido siempre sus deberes, ya sean estos los militares ó los peculiares de su especial servicio, continuar en el olvido que hasta hoy le han tenido los Ministros de Hacienda? Van a empezarse a confeccionar los presupuestos para el año próximo, la dirección sabemos que como siempre se prepara con el fin de llevar a ellos cuanto pueda; dentro de poco veremos la contestación que a la pregunta da quien deba presentarlos a las Cortes.

Ecos varios

El conde de Grove

Ha quedado en esta corte el coronel de Artillería, conde de Grove, secretario de Su Majestad el Rey.

Muy en breve se celebrará un Consejo de ministros para estudiar los importantes proyectos del veterano general Primo de Rivera, que son: el ascenso de los sargentos a oficiales, la instrucción del tiro nacional y la construcción de cuarteles.

La discusión de tan importantes problemas militares empezarán en el Senado.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Batalla de Prats del Rey.

28 de Enero de 1865.

Por muerte de D.ª Blanca, su hijo, el príncipe de Viana, heredó el reino de Navarra, pero su padre, Don Juan II de Aragón, de sobrenombre el Grande, se negó a resignar en su hijo los poderes de aquel trono, y como los navarros se levantaron con la autoridad del usurpador monarca, éste persiguió a su hijo hasta terminar por hacerle prisionero.

La conducta de los navarros, vióse secundada por los catalanes, y aun que al poco tiempo terminó la insurrección de Cataluña, volvió a surgir, cuando murió el desgraciado príncipe, por achacarse su muerte a envenenamiento ordenado por el mismo rey, su padre.

Entonces los catalanes, para obtener el auxilio de Castilla contra el monarca Aragonés, proclamaron conde de Barcelona a Enrique IV, de quien se vieron abandonados después de una desdichadísima campaña, y en consecuencia concedieron el condado al infante Don Pedro de Portugal.

A poco de llegar este infante a Cataluña; puso D. Juan II sitio a Cervera, que llegó al extremo de tener que capitular, sino querían perecer de hambre sus defensores.

Noticioso de ello el nuevo Conde, decidió acudir en auxilio de los sitiados con dos mil infantes, doscientos ginetes, algunos tercios borghoneses, ciento treinta hombres de armas, y unas compañías de navarros que no habían querido abandonar el servicio de Cataluña, y con todas esas fuerzas salió de Barcelona encaminándose a Manresa.

Al tener conocimiento el monarca Aragonés, del peligro en que se encontraban sus huérfanos, menos numerosas que las del Conde, salió al encuentro de este, avistándose ambos ejércitos entre Calaf y Prats del Rey, y viniendo a las manos: por ambas partes se realizaron prodigios de valor, y por más que al principio llevaron la mejor parte los catalanes, que por dos veces desordenaron y pusieron en fuga a sus contrarios; pero una vigorosa carga del Conde de Prades, auxiliado por

el Castellano de Amposta, valientes Capitanes del Aragonés, hizo ceder a los borghoneses.

Rehechos y ordenados los realistas consiguieron romper las filas enemigas haciéndoles desbandarse completamente, y ocasionar la completa derrota de las tropas del condestable.

Don Beltrán de Almedariz,—caudillo de este,—pudo sin embargo auxiliar a Cervera que no capituló hasta el 14 de Agosto.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido el comandante general de Artillería de la tercera región, D. Arturo Olivares Copons.

El finado era un distinguido militar, un entusiasta artillero y un caballero sin tacha. Nuestro pésame a su distinguida familia.

INFORMACION POLITICA

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de propietarios de fincas en los sitios por donde ha de construirse la Gran Vía, con objeto de que se les tenga en cuenta sus intereses al hacer los oportunos expedientes de expropiación.

En el Ministerio de la Gobernación no se tienen noticias esta mañana de Sevilla, donde, por tanto, no hay anomalía, ni de Coruña, en que se supone sea igual el estado de la huelga.

Una comisión del Patronato de Construcción de Casas para obreros, visitó esta mañana al Sr. La Cierva para continuar las gestiones que vienen haciendo relacionadas con proyectos del citado Patronato.

Los representantes de médicos titulares han celebrado esta mañana una conferencia con el Sr. Marín de la Bárcena, director de la Junta de Administración local, para buscar una fórmula en armonía con los intereses de sus representados.

Esta mañana se reunió en el ministerio de Fomento la Junta de Colonización interior acordando que en plazo de 48 horas salgan los vocales señores Rodríguez, Avila, Secall y Lobo con dirección a distintas provincias a inspeccionar terrenos.

Orden laudatoria.

Lo es, lo que copiamos a continuación dada por el Capitán general de la 4.ª región:

“Por Real decreto de 16 de este mes, se dispone el pase a la sección de reserva del Estado Mayor del Ejército y el cese en el mando de la segunda brigada de Caballería, del general D. Alfonso López Diaz, por haber cumplido la edad reglamentaria.

En su virtud, se encargará del mando de dicha brigada, con carácter interino, el coronel mas antiguo de los tres regimientos que la forman, y me complazco en consignar que el general López Diaz, militar pundonoroso e inteligente, deja un vacío entre sus compañeros de armas, y la región pierde el concurso de un jefe distinguido que tuvo por norma el cumplimiento del deber, dentro siempre de los principios de rectitud y justicia, haciéndose así querer y respetar.—Linares.

El General López Diaz, que durante muchos años ha mandado la segunda brigada de Caballería, dictó como despedida la siguiente sentida orden:

“Dejo el mando de la brigada, llevándome de ella recuerdos muy gratos. Que todos los que forman en sus filas, tengan la seguridad del cariño que les profesa el que ha sido hasta hoy su general, Alfonso López Diaz.”

DIARIO OFICIAL

REALES DECRETOS

Presidencia del Consejo de Ministros.

EXPOSICION

Señor: Han solido bastar los hábitos y sentimientos de los pueblos para normalizar en días de fiesta nacional las muestras ostensibles del necesario vínculo de unánime solidaridad en toda la monarquía y del común acatamiento que se debe a las personificaciones augustas del Estado. Mas conviene impedir que, a falta de explícito ordenamiento, excepciones improbables lastimen afectos populares, cuya alteza desecella sobre personalidades y divergencias.

Con este designio tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto decreto.

Madrid 25 de Enero de 1908.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Antonio Maura y Montaner.

Decretando lo siguiente:

Artículo 1.º En todos los edificios públicos al servicio del Estado, así civiles como militares, y en los de las diputacio-

nes, ayuntamientos y corporaciones oficiales, ondeará la bandera española desde la salida a la puesta del sol los días de fiesta nacional. En las capitales de provincia y en las demás poblaciones, donde por costumbre estuviere establecido, se ostentarán en los expresados edificios colgaduras durante las horas antes mencionadas, é iluminaciones desde la puesta del sol hasta las once de la noche.

Art. 2.º Las autoridades gubernativas, civiles y militares cuidarán, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de los anteriores preceptos.

Acción meritoria.

Lo es la llevada a cabo por el Alcalde de Cadrete (Zaragoza); en el kilómetro 12 de dicha carretera, fué despedido por el caballo que montaba, el trompeta Antonio Salas Cerezo, del Regimiento Cazadores de Castillejos, el cual, en su caída, sufrió grave herida en una pierna. El desbravador Bernardo Molina, que iba con el referido trompeta, marchó a dar cuenta a sus jefes del desgraciado incidente; pero encontrado el herido por la Guardia civil del puesto María, fué conducido al pueblo de Cadrete ingresando en el hospital de dicha localidad, donde se le prestaron los auxilios necesarios, encargándose generosamente el Alcalde de atenderlo y prodigarle todos los cuidados. Acciones como éstas son frecuentes en la región aragonesa.

CUENTO

EL BESO

En la última guerra civil, y entre el ejército sitiador de Estella, figuraba el regimiento de B., y en él mandaba una compañía el capitán Bernaldez, joven valiente, arriesgado y emprendedor, militar de buena cepa, que exponía su vida con verdadera temeridad cada vez que se le presentaba ocasión de combatir.

Enamorado, como buen militar, amaba a una gentil morena que había conocido en Valencia, donde antes de salir a operaciones estuvo de guarnición. El cariño que la profesaba, más que tal, era una verdadera pasión, y siendo éste así y teniendo en cuenta el carácter fogoso y vehemente que le distinguía, no extrañará a quien sea algo ducho en lides amorosas, que desde que recibiera la orden de salir a operaciones, hasta que llegó el momento triste de la despedida, Bernaldez se pasara todo el tiempo que podía en hablar con ella, pidiéndola sellaran con un beso el amor que mutuamente se juraban.

La graciosa valenciana, a pesar de que también amaba al capitán con todo el ardor de que es capaz un corazón que frisa en los veinte años, y aunque interiormente sintiera el mismo deseo que su novio—deseo que muchas veces exteriorizaba en sus ardientes miradas, que más que tales eran verdaderos besos tan ardientes y amorosos, aun dados con sus grandes ojos negros, como si lo hubieran sido con los gruesos y rojos labios que adornaban su fresca boca—supo resistir, y la virtud venció al deseo, dándole fuerzas suficientes para no ceder, y aun cuando la noche de la despedida tuvo que sostener ruda batalla, al oír que Bernaldez tierno y amoroso como nunca la pedía el beso de despedida, beso que había de salvarle la vida en los trances peligrosos que iba a correr y permitírle volver a depositar a sus pies los laureles que por ella conquistara, pudo vencerse así misma, y una vez más, la virtud salió aquella noche tan triunfante como las anteriores; sin embargo, al clavar en él sus ojos, las mejillas, ya que no tuvieron que teñirse de rubor, se mojaron con las lágrimas que bien a su pesar dejaron verter.

Uno de los muchos días que entró en fuego la compañía de Bernaldez, éste, excusándose quizá en el cumplimiento de las órdenes recibidas y no obedeciendo otras que las de su valentía y fogosidad, avanzó hacia la plaza más de lo debido y donde tal vez buscaba aquellos laureles que prometió llevar a los pies de su amada, encontró un descalabro. Sus soldados fueron diezados, y tal cantidad de plomo echaron sobre ellos los carlistas, que los pocos que no quedaron muertos ó heridos huyendo a la desbandada, dejando, entre otros muchos, al pobre Bernaldez, herido de un balazo en el pecho que le hizo perder el conocimiento y quedar tendido en tierra.

La derrota fué grande, y aunque desde los primeros momentos acudieron fuerzas en socorro de la compañía que tan maltrécha quedó, los heridos, y entre ellos un jefe, quedaron bastante tiempo sin asistencia, pues era materialmente imposible que los camilleros acudieran para conducirlos al Hospital de sangre, porque el enemigo había rebasado, en algunos kilómetros, el sitio donde aquellos se encontraban.

Mas no quedaron estos desgraciados sin ninguna asistencia, porque algunas de esas heroicas mujeres de hábito azul, como el

color del cielo, y de toca blanca, cual la más limpia pureza, unos cuantos de esos benditos seres pertenecientes a la Cruz Roja, que se llaman Hermanas de la Caridad, despreciando sus vidas por llevar un pequeño consuelo al desgraciado que sufría, pululaban entre ellos, restañando heridas, contentando sangre, aplicando la cantimplora de agua fresca a la ardiente boca del que se abrasaba por la fiebre, o llevando los consuelos de la religión a aquel que estaba ya en las puertas de la muerte.

Cuando ésta supo el triste fin de su prometido lloró desconsolada, y convencida de que ella y solo ella, negándose a satisfacer el deseo de su amante, había sido la causa de su muerte.

Luis Fernández.

EL SEPARATISMO EN CATALUÑA

FRANCISCO JAUME

Obra que es indispensable consultar para el que desea conocer este problema. De venta en la librería de D. Fernando Fe. Puerta del Sol, núm. 15, Madrid, á 3,50 pesetas.

LOS PROYECTOS DE LEY

Los leídos el día 24 en las Cortes por los señores ministros de Fomento, Gracia y Justicia é Instrucción pública, son todos ellos de verdadero interés para el país; pero se destaca muy principalmente por su importancia, el del ilustre estadista Sr. González Besada, que constituye indudablemente para nuestra nación una realidad del presente y una esperanza legítima para el porvenir, relativo á las industrias y comunicaciones marítimas, que no reproducimos por haberlo verificado ya nuestros queridos colegas en la prensa, y ser por tanto del dominio público.

Unicamente sí, no vacilamos en elogiárselo, por el interés y beneficio que encierra para el desenvolvimiento de las industrias marítimas que afectan á nuestro país, tendiendo á facilitar sobremanera dichas industrias, que tan dignas son de apoyo.

El de Gracia y Justicia contra el anarquismo, se dejaba sentir de un modo notabilísimo, como recurso transcendental para la destrucción de las ideas, procedimientos y tendencias anárquicas en nuestro suelo, por cuya destrucción con tanta constancia, fe y entusiasmo hemos venido y continuaremos abogando.

Por esto mismo y á pesar de ser también del dominio público, no vacilamos en reproducirlo.

Dice así:

Artículo único. Se adiciona á la ley de 10 de Julio de 1894 sobre atentados por medio de explosivos, el artículo siguiente:

Art. 15. En el territorio ó territorios que por Real decreto señale, podrá el Gobierno suprimir los periódicos y centros anarquistas y cerrar los establecimientos y lugares de recreo en donde los anarquistas se reúnan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda. También podrá hacer salir del reino á las personas que de palabra ó por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas ó formen parte de las asociaciones comprendidas en el art. 8.º de esta ley.

Si el extranado en esta forma volviere á la Península, será sometido á los Tribunales, y castigado, por haber quebrantado el extrañamiento, con la pena de relegación á una colonia lejana, por el tiempo que los Tribunales fijen en cada caso, pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, consideren indispensables las autoridades. Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores, se adoptarán en Consejo de Ministros y previo informe de la Junta de Autoridades de la Capital de la respectiva provincia.

Las causas que se instruyan por la aplicación de este artículo, se tramitarán conforme á las disposiciones de la presente ley.

El de Instrucción Pública sobre El arte nacional, es también de transcendencia en lo que respecta á la protección que debe dispensarse al mismo, respecto de la conservación, custodia etc. de las obras del arte patrio.

Nuestra caturosa enhorabuena á los señores Ministros, autores de tan beneficiosos proyectos legislativos.

POBRES CARABINEROS!

En la misma falda del collado de Tosas (Gerona), existe, junto á una cañada que se denomina "La Molina", el puesto de carabineros del mismo nombre que está mandado por un cabo.

Desde la caseta, se perciben las vertientes de Saltegal, del Paborde, del Sitjar, de la Collada, y algo de las montañas del Solá de la Torre de Rin.

Para llegar á las cumbres de las citadas vertientes, puntos forzosos de paso, y para vigilar bien, es preciso que las parejas procedentes de "La Molina", recorran distancias de cuatro, cinco ó más kilómetros por entre la nieve y el hielo, llegando á sitios en que, por su altura la vegetación es nula, sin amparo ni abrigo de clase alguna; regresando después de practicar el servicio exigido, extenuados por el frío, por el hambre y por el cansancio.

Pues bien, esto podría remediarse fácilmente.

Constrúyase por el Estado una gran casa refugio en lo alto de la collada con sección aparte para la fuerza de Carabineros que hoy existe en La Molina, ya que allí afluyen, la carretera del Estado, caminos y vertientes, y es el único paso franqueable durante el largo período de invierno y de este modo, los Carabineros, sin salir casi de su caseta, podrían vigilar todo su distrito; no tendrían que emprender largas, penosas, difíciles, inútiles y á veces mortales caminatas; estarían más en íntimo contacto con los puestos de Dorria y Tosas, situados á la vertiente opuesta del collado y de los que ahora están muy separados y en muchas ocasiones, aislados; los Carabineros, sin trabajo excesivo, podrían cumplir bien con su deber; la Hacienda ganaría con ello y los pasajeros de la carretera tendrían un refugio en caso de mal tiempo, del que hoy carecen, ya que desde La Molina á la Cantería (Ventorrillo distante á 13 kilómetros) no se encuentra ni una casa ni siquiera una mala barraca que sirva de amparo al que tie-

ne que circular por aquellos parajes, durante la larga estación de invierno.

Nuestros vecinos nos dan el ejemplo; pues el gobierno francés ha construido, por cuenta del Estado, casas de refugio en los puertos de Puymoréns, la Quillane y la Percha.

Ya que por cosas de menos importancia se tira el dinero, ¿no podría el Estado emplear una cantidad por obras de tanta importancia para todo el mundo?

Doctor Jaime Durá.

Puigcerdá, 18 Enero 1908.

GUARDIA CIVIL DEL GOLFO DE GUINEA

Por el ministerio de Estado, en Real orden de 24 del mes actual, se dijo al de la Guerra lo siguiente:

"S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer me dirija á V. E., como tengo el honor de hacerlo, interesándole que por ese ministerio se den las órdenes oportunas para que por la Comandancia de la Guardia civil de Cádiz se faciliten al personal de dicho Instituto que ha sido destinado á la Guardia colonial de los territorios españoles del Golfo de Guinea, el auxilio de marcha que soliciten en la proporción de 1.000 pesetas á los oficiales, 400 á los sargentos y 300 á los cabos y cornetas, pasando después los cargos correspondientes á este Departamento para el oportuno reintegro."

Nuevos oficiales

Han sido aprobados para su ascenso á oficial los sargentos de la Guardia civil que á continuación se expresan:

- D. Juan Galeote Durán, D. Censuro Ayllón Pablo, D. Francisco Ojeda Romero, D. José González Orozco, D. Antonio Durán Escalona, D. Domingo Compú Suárez, D. Bartolomé Gutiérrez Espejo, D. Antonio Hidalgo Martínez, D. Juan Bielsa Sánchez, D. Salvador González Núñez, D. Angel Carmona Tortosa y D. Gumersindo Almagro Mascarós.

CLASES PASIVAS

Pagos.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde en los días y por el orden que á continuación se expresan:

- Día 1 de Febrero de 1908.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes. Día 3.—Montepío civil, de la E á la L.—Tropa. Día 4.—Montepío militar, de la A á la E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles.—Tenientes coroneles. Día 5.—Montepío militar.—de la F á la L.—Jubilados.—Comandantes. Día 6.—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.—Remunerarios.

Nota.—En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas, sin distinción, y el 10 las de retenciones.

Teatro Español.

Acertadísima fué la elección de obra para la función de anteañoche; revisió el carácter de extraordinario acontecimiento en las efemérides del arte teatral.

Tratóse no sólo de la reparación de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en la escena de sus triunfos, de regreso de una brillante y lucrativa gira por América, sino de la combinación de su compañía con la de Rosario Pino y Emilio Thuiller en una misma velada.

Las flores, anunciaba el cartel en grandes letras, y, en efecto, nuestro primer teatro se convirtió en un doble jardín; jardín en la escena, jardín en la sala, puesto que allí se había juntado lo más florido de la sociedad madrileña.

La preciosa comedia de los hermanos Quintero que abunda en flores de ingenio, se presta admirablemente á la conjunción de las dos compañías, donde todos y cada uno tienen papel que parece cortado á la medida.

En ese ramillete, apuremos el símil de los Quintero), Rosa María es como un clave. Consuelo como una azucena. Ambos caracteres, la una apasionada, vehementemente voluptuosa, la otra tierna, sencilla, delicada, fueron, más que representados, vividos en la escena por la Guerrero y la Pino. Admirable labor la de Thuiller en el papel de Bernardo, que le valió ruidosos aplausos y dos llamadas en los mutis del segundo y tercer actos.

Fernando Díaz de Mendoza hizo resaltar en Gabriel la audacia y pasional egotismo de ese tipo de seductores de baja estofa, verdadero "milano" como le llama su misma presa.

El contraste entre las dos parejas, Bernardo y Consuelo, Gabriel y Rosa María, tan admirablemente dibujado por los autores, obtuvo mayor realce en la feliz interpretación que supo dar ese cuarteto de meritorios artistas á sus respectivos papeles.

Los demás, confiados á las señoras Cancio, Barceña, Caro, Martínez, y á los señores Palanca, Santiago, Díaz y Carri, nada dejaron que desear, pues fueron bordados por sus intérpretes. Á todos alcanzaron los aplausos y todos merecen elogios, pues como decían unos caballeros franceses sentados junto á mí: ils sont tous bons.

Para completar el ramillete, tuvieron que salir al final de la comedia los hermanos Quintero á recoger las palmas que les tributó el público por ese fragante ejemplar de su floricultura escénica.

A. C.

NADA DE HIPERBOLES

La campaña emprendida estos días en algunas regiones de España en defensa del sufragio universal puesto en peligro, según se dice, por el proyecto de Administración

parécenos, tanto como fuera de tiempo, un mucho exagerada.

Hace muchos años que viene consignada en las leyes aquella conquista democrática y cualquiera diría, á juzgar por la indiferencia con que la trataron nuestros elementos políticos, aun los más radicales, que hasta ahora nadie se había percatado de su existencia. Ni en las rectificaciones del Censo para la inclusión y exclusión de cotos, ni en el propio ejercicio del derecho á votar, fuera de algunos casos aislados, se notó hasta ahora el menor interés porque el resultado de unas elecciones fuese la expresión sincera de la voluntad colectiva de los votantes.

¡Pero es que realmente pelagra el sufragio universal al ponerse en vigor el proyecto de que se trata? Después de la última ley electoral, que pasó sin la menor protesta, y en cuya virtud se hace obligatoria á todo ciudadano la emisión del voto, ¿cómo pensar que el Sr. Maura pretenda, á título de jefe del partido conservador, echarse por las trochas de la reacción, en odio á la democracia y á sus tendencias progresivas?

No hay, por tanto, que abusar de la hiperbole ni sacar las cosas de sus naturales quicios: Si en el proyecto de Administración local encuentran defectos las oposiciones, ahí están las Cortes para corregirlos y subsanarlos en santa paz y con el espíritu de armonía de que no deben prescindir un punto aquellas fuerzas llamadas por razón de su importancia á regir oportunamente la nave del Estado.

Extranjero

Una catástrofe.

En la pequeña ciudad minera de Honkíegg (Estado de Iowa), ha ocurrido una tremenda catástrofe.

A causa de haber volado un polvorín que contenía gran cantidad de explosivos destinados á los trabajos de las minas, inicióse un incendio que en breve se comunicó á la mayoría de las casas de la población.

Los trabajos hechos para atajarle, resultaron inútiles.

El fuego enseñoreóse al fin de todas las construcciones, reduciéndolas á cenizas, y dejando en la miseria á los vecinos que las habitaban.

Varios de éstos murieron entre las llamas. Ignórase las proporciones exactas del siniestro porque están interrumpidas á causa de la explosión las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

La revolución en Haití.

Telegramas de Port-au-Prince comunican que las tropas del Gobierno han conseguido derrotar á los revolucionarios haitianos.

La batalla se ha verificado cerca de Gonaives, ciudad que estaba en poder de los rebeldes.

Mandaba á éstos el general Jean JBmeau, que al frente de algunos batallones se fortificó en Dessalines.

La lucha duró varias horas. Después de un terrible fuego de fusilería y cañón, los gubernamentales atacaron, rompiendo el centro del Ejército rebelde y entrando en Gonaives victoriosos.

El general Jumeau quiso hacer volver al combate á los restos de sus dispersas fuerzas, pero quedó casi sólo y cayó prisionero.

El jefe de los gubernamentales le mandó fusilar en el mismo campo de batalla. Créese que después de todo esto la revolución ha quedado vencida.

Visitas regias.

Ha sido notificado oficialmente al Gobierno alemán que en el próximo mes de febrero los reyes de Inglaterra devolverán en Copenhague á los soberanos noruegues la visita que éstos los hicieron en Londres.

En los centros oficiales alemanes concédese al viaje carácter puramente familiar, no sufriendo el relacionado en modo alguno, con las cuestiones que acerca del Báltico y del mar del Norte hay planteadas.

DE PROVINCIAS

La escuadra inglesa

Villagarcía 26.

Ha fundeado en este puerto una división de la escuadra inglesa del Atlántico, compuesta de los acorazados "Exmouth", "Albermarle", "Russell" y Albión, y del crucero "Aviso Arrogante".

La escuadra permanecerá aquí seis días, marchando luego á Vigo y de allí á Gibraltar.

Manda la escuadra el vicealmirante Curron Howe que arboló su insignia en el "Exmouth".

Las huelgas de la Coruña

Coruña 27.

El conflicto planteado por las huelgas continúa sin resolverse.

La escuadra de barcos pescadores del bou continúa anclada, junto al muelle del Este.

El canonero "Marques de la Victoria" sigue vigilando el puerto. Los marinos de Guerra ocupan en retenes permanentes, los maledones.

Los tranvías, guiados por esquirols, y custodiados por la guardia civil, hacen el servicio como de ordinario.

Hay tranquilidad, pero nada más que aparente, pues solo la paralización del movimiento pesquero ocasiona una pérdida de ocho mil duros diarios.

Ya no se vende carbón, hielo, aceite, agua ni viveres para los vapores pesqueros, y no ganan jornal alguno los centenares de mujeres que á este tráfico se dedicaban.

Los efectos de la paralización de la pesca se sienten mucho en los hogares de los huelguistas, á pesar de que muchos de éstos pescan en traineras la sardina, que se da bastante bien y ganan algunas pesetas.

Los armadores siguen firmes y obstinados en no transigir.

Comienza á enviar sus barcos á otros puertos. Ya han salido siete para Africa, San Sebastián, Gijón, Santander y Bilbao, con tripulaciones reclutadas en otros puntos.

Los emisarios de los huelguistas trataron de oponerse, ejerciendo coacciones, pero no consiguieron nada.

Antes de fin de mes abandonará Coruña la totalidad de la flota del bou, que será repartida en los demás puertos españoles y en algunos extranjeros, caso de que no se llegue á una avenencia.

MARRUECOS Y FRANCIA

Las interpelaciones que en la Cámara francesa se han hecho por los Sres. Jaurés, Bibot y Delcasse, respecto á la cuestión de Marruecos, no han hecho avanzar un paso la solución de tan magno problema; pero han puesto de relieve ante Europa la imprevisión de Francia en cuanto se relaciona con el Norte africano.

Toda la prensa internacional se ha ocupado de esas interpelaciones, pero sus juicios no denotan la menor orientación. El asunto sigue estando cada vez más oscuro y nadie se desintegra de sus egotismos para pensar que el de Marruecos es todavía un pueblo libre.

Están por completo divorciadas de la realidad las potencias que todavía sueñan con el reparto marroquí. Ese reparto es un imposible. Marruecos es un pueblo poco adelantado pero más fuerte de lo que generalmente se cree y con la ventaja de que sus condiciones y situación le hacen inaccesible.

Pensar en una conquista, es absurdo; en un reparto, un sueño. Marruecos podrá ser útil á las potencias europeas si éstas tienen el buen tacto de respetar sus tradiciones, las costumbres, la política y la organización marroquí.

Francia había olvidado todo eso y se lo han tenido que recordar sus aliados. Pero del seno mismo del Parlamento francés han salido voces acusadoras, que parecen ecos de la propia conciencia.

Esas voces son las de Jaurés, las de Ribot y las de Delcasse, voces que hacen ruido pero no solucionan el conflicto. Bien se ve que Francia ha fracasado en Marruecos, tanto en su acción política, como en su acción militar.

Ahora bien, ese fracaso ¿de resolver á las restantes potencias? ¿Debe alcanzar solamente á sus aliadas? La opinión general es que solamente corresponde á Francia; ella es la que ha traído las cosas al trance en que se encuentran, ella debe ser la que salga del atasco en que se halla por sí misma.

Lo que parece difícil es que lo logre.

EL VUELO DE LAS AVES

Y LA NAVEGACION AEREA

El problema de la navegación aérea, cuya solución buscan incesantemente ilustres hombres de ciencia de todas las partes del mundo, ofrece al frío calculista una pregunta práctica: "suponiendo resuelto el problema; ¿será el transporte aéreo tan barato ó más que el marítimo ó terrestre?"

Sí, contesta el autor de cierto artículo publicado con el mismo título que el que hoy ofrecemos á nuestros lectores—añadiendo, que el problema no se resolverá por medio de globos "más ligeros que el aire", cuya propulsión mecánica está aun por resolver, sino por medio de aparatos construidos según lo que nos enseña el vuelo de las aves; es decir, que el propio peso de dichos aparatos, desempeñe la mayor parte del trabajo ó fuerza requerida para propulsarlos. Esto es lo que afirma el referido autor, que hace años viene abogando por este sistema, añade en un artículo firmado en el periódico alemán Steindler Wetzer:

"El capitán Halla, de Graz, me dice que después de leer mis artículos sobre la propulsión aérea, en los que he sostenido que la principal fuerza de que hemos de valerarnos es la de la gravitación ó pesantez de los cuerpos, por primera vez encuentra la exposición de una teoría con respecto al vuelo mecánico, que está perfectamente de acuerdo con la suya.

Y añade el Sr. Halla en su carta á don Carlos Büttenstedt, que así se llama el autor del artículo de referencia: "maté al vuelo un águila disparándole un tiro por el pecho, de tal modo, que la bala le salió por el espinazo, cayendo inmediatamente y repentinamente; pero al hallarse á unos setenta y cinco pies del suelo, extendió las alas que se mantuvieron horizontales, y cayó resbalando por el aire y sin el menor movimiento de las alas horizontales, hasta dar en un punto del prado á una distancia de unos 500 pasos, donde la hallé muerta y en la posición en que había resbalado por el aire. El ave, pues, había muerto antes de llegar al suelo."

Dice el articulista, que el referido debe tenerse como especie absolutamente verdadera, pues se sabe que todo animal herido en el espinazo se paraliza inmediatamente y extiende los miembros con la rigidez de la muerte. Según un ingeniero de Komatan, llamado Jelimek, parece que las perdices heridas al vuelo caen del mismo modo, es decir, resbalando gradualmente hasta el punto de parada.

Pregunta el articulista, "¿qué nos enseña, pues, la manera de caer del águila aludida?" y contesta: "Todo cuerpo, al caer en el espacio, sigue la dirección de la fuerza de su gravedad y, por lo tanto, perpendicularmente hacia el suelo. Mientras más se aleja de su línea de caída, tanto mayor debe ser la presión lateral que lo saca de la misma. Y si un cuerpo se mueve lateralmente y resbala horizontalmente, toda su pesantez se neutraliza ó se absorbe en fuerza lateral.

He visto una hoja desprendida de un árbol volar de costado, y flotar en el aire por una distancia igual á tres veces la altura á que estaba en su punto de partida, y sin embargo, no había brisa alguna, de modo que sólo las fuerzas naturales la impelían.

Lillenthal resbaló por el aire y sin motor en los montes de Rhinow desde una altura de 98 pies, toda una distancia de 820 pies; es decir, hasta un punto distante ocho veces el número de pies que tenía la altura desde donde empezó á resbalar por el aire.

Si al peso del ave muerta se le hubiese añadido una fuerza lateral equivalente á 5, el ángulo resultante habría sido de 90º; es decir, que se hubiera obtenido el vuelo horizontal, en otros términos: toda la pesantez del cuerpo muerto habría perdido su actividad.

La manera de caer de éste, indica, pues, que con alas á propósito se puede, por la mera gravedad solamente, efectuar el trabajo que requiere el vuelo horizontal; y

MARRUECOS

CASABLANCA

Continúa en Casablanca el desembarco de material de guerra, especialmente de carros y municiones.

Con los núcleos llegados últimamente se han reforzado los destacamentos de Medina y el Rechid, pues parece que las fuerzas francesas concentradas en el camino de Rabat encontraban alguna resistencia al atravesar el territorio de varias kábilas.

Se asegura que el general D'Amade ha recibido orden de suspender las operaciones en el camino de Rabat y acudir á la defensa de Casablanca, por si los hafidistas atacasen la población.

El día 21 llegó á Bu-Z'nika el general D'Amade, uniéndose á la columna que operaba en el territorio de los Ulad Ali, en el preciso momento en que esta fuerza estaba rechazando un ataque de los kábilas.

Duró el combate cuatro ó seis horas y, por fin, fueron rechazados los moros. Posteriormente, parece que varias kábilas de los alrededores de Bu-Z'nika han enviado emisarios al campamento francés, haciendo protestas de sumisión al general D'Amade.

Otras noticias.

En Tetuán continúan dedicándose al pillaje los moros de Anghera, no pudiendo evitarlo los habitantes por falta de medios.

Son esperados en Tetuán unos comisionados del Maghzen para que hagan una recluta de 300 asharis, para evitar los actos de pillaje.

EN LAS CAMARAS FRANCESAS

Durante toda la noche se han estado recibiendo despachos importantísimos de París, que reseñan al detalle la interesante sesión de la Cámara francesa de diputados, en la que explanaron más interpellaciones sobre la acción francesa en el Magreb.

Comenzó la sesión interpellando al Gobierno el diputado por los Alpes Marítimos, Raiberti.

Después habla Deschanel encareciendo que siga Francia la acción energética comenzada, porque "somos—dice—mandatarios de Europa. Por lo mismo, es deber y obligación nuestra garantizar la seguridad de Argelia y poner á salvo la dignidad de Francia. (Aplausos en el centro y parte de la izquierda.)

Seguidamente hace uso de la palabra el comandante Tournado, diputado nacionalista, preconizando una política de dignidad y noble orgullo nacional.

Luego sube á la tribuna el exministro y diputado radical socialista Dubief, declarando que son sus ideas respecto á la cuestión de Marruecos muy distintas de las de M. Delcassé.

A continuación el ministro de Negocios Extranjeros sube á la tribuna en medio de enorme expectación, y pronuncia un largo discurso cuyas declaraciones principales son estas:

"La política de Francia en Marruecos—empieza diciendo M. Pichón—se rige por el acta de Algeciras.

Pues bien; el acta de Algeciras se hizo para aplicar á un imperio marroquí normal, á un país en que reinase tranquilidad. ¿Qué ha ocurrido? Que esa normalidad y calma, condición primera para la aplicación del acta de Algeciras, fueron desapareciendo, cediendo el terreno á una anarquía cada vez mayor, que obligó á Francia y España á intervenir.

La forma en que se ha realizado esta intervención ha sido hasta ahora aprobada por el Parlamento; la acción del Gobierno ha sido ratificada por el país.

"Francia quiere seguir guardando la neutralidad sin olvidar el acta de Algeciras.

Francia, añade, está más bien inclinada del lado de Abd-el-Aziz; sin embargo, no irá á separar á los dos sultanes.

No obstante, es Abd-el-Aziz el único sultán reconocido por las potencias, constituye el único dique contra la anarquía en Marruecos; sigue representando los intereses marroquíes y ha dado su conformidad al acta de Algeciras.

Lee á continuación el orador una declaración del ministro de Estado español, diciendo que "el soberano marroquí, deberá

respetar los acuerdos internacionales y que Francia y España se hallan de absoluto acuerdo."

"No podíamos tratar oficialmente con Muley Hafid respecto á la Policía de los puertos; por eso hemos ido á Rabat á causar con Abd-el-Aziz, quien fué el primero en pensar se realizara este viaje."

"No se trata ahora de empréstito alguno—agrega M. Pichón—pero no puede decirse que no llegue á realizarse."

Detención de un anarquista

Barcelona 27.

En Prats (Tarragona) ha sido detenido el anarquista Mestrich, á quien la policía buscaba con insistencia, por suponerse que es el autor de la bomba que estalló en el domicilio de Tresols.

Durante el tiempo que ha estado ausente Mestrich, viajó por el extranjero.

Tumultos escolares

Valencia 27.

Los estudiantes de Derecho y Medicina han continuado hoy en huelga. A ellos se han unido los del Instituto, promoviendo varios tumultos, en los cuales intervino, para reprimirlos, la guardia civil.

Se hicieron varias detenciones.

Valencia 27.

En una reunión celebrada por los catedráticos de Derecho, se ha acordado protestar contra el quebrantamiento de la disciplina escolar y dejar para Septiembre á quienes no asistan mañana á clase.

Se acordó además que si los escolares faltasen tres días, perderán la matrícula.

EL CENTENARIO DEL DOS DE MAYO

Convocada por el alcalde y bajo la presidencia de éste, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión encargada de organizar el Centenario del 2 de Mayo.

El Sr. Morote propuso que forme parte de la Comisión ejecutiva los Sres. Cavia, como iniciador de la idea del Centenario, y el Sr. Betegón, como presidente del Centro de Hijos de Madrid.

Así se acordó, siendo designado también para formar parte de dicha Comisión ejecutiva como tesorero el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Muniesa.

Se dió por último un voto de confianza al alcalde para que designe las demás personas que han de formar la Comisión ejecutiva.

QUISICOSAS

EL ARTICULO DE FONDO

Habrán observado nuestros lectores que nosotros, tomando en serio la prensa periódica, venimos dedicándole bastantes reflexiones, porque indudablemente las merece y mejores y más profundas que las que á nuestra falta de talento y experiencia están permitidas.

Llamábase antes "artículos de fondo", luego se llamaron "editoriales", aunque no con tanta frecuencia los que representaban el espíritu ó la tendencia política del periódico, su orientación en el campo de las opiniones y casi se reservaban uno y otro nombre á los artículos políticos.

Solo por una no justificada extensión se decía lo mismo de los que figuraban á la cabeza de periódicos profesionales ó no políticos.

Existen hoy verdaderos artículos de fondo, á la manera antigua? Se leen si se escriben? Resultantemente contestamos que han desaparecido, con los partidos intrasigentes, rígidos, militantes y batalladores que nuestros padres conocieron. Escribíranse hoy como en otro tiempo y los diputados de más rabiosa oposición, no tendrían necesidad de recoger ni usar otras armas, ni mejores argumentos ad hominem que los escritos del periodista, que llegase á ser ministro. Entonces no habría necesidad de emplear contra Pío II otras razones que las aducidas por Eneas Silvio, ni contra Procopio rey su historia "pública" más argumentos que los consignados en la secreta.

Nada, lo mejor es no comprometerse.

El uso á cual habrían servido en otro tiempo, y aquellos que lo encontraban se entregaban á serias discusiones.

Una antigua coraza abollada y un casen pendían hacia tanto tiempo en la iglesia, que los ancianos, cuya débil vista les era difícil percibirlos en aquel entonces, recordaban haberlos contemplado con admiración en su infancia.

Si los combatientes muertos en aquel campo de batalla hubieran podido resucitar un momento tan solo, con la figura que poseían á la hora de la muerte, cada uno en el sitio que le servía de tumba, hubieran surgido millares de soldados mutilados y pálidos, los unos al lado de hogares pacíficos, los otros en los jardines, en las praderas y en el arroyuelo que hacia girar la rueda del molino; tal cambio había sufrido aquel campo en el que tantos hombres habían sido muertos durante el gran combate.

En ninguna parte quizá eran más notables estas transformaciones (hace próxima-cien años que ocurrió esto) que en un pequeño vergel dependiente de una antigua casa construida de piedra con un

con esa clase de publicaciones; si Ibrahim Claret ha de mudar su nombre por el de González Brabo, porque los decretos no pueden firmarse con pseudónimos, ¿á qué dar margen para cargos ni motivo para acusación alguna á las generaciones venideras?

Y si eso pasa á los políticos, ¿qué habrá de suceder á los que sin serlo de primero, de segundo, ni de tercer orden, escriben semejantes artículos? El escritor de "pape lucrando" tiene que expresarse conforme se le manda en la "orden de la plaza", supuesta la disciplina casi militar que se recomienda y aun se impone dentro de los partidos. ¿Hay acaso en alguno de ellos una tan constante política, tan invariable y fija que pueda predicirse lo que pensarán ó harán mañana los ministros más conocidos.

Decían algunos viejos cuando yo era niño y se escribían y leían los genuinos "artículos de fondo" que no se podía leer un solo periódico; sino que debían recorrerse cuatro ó cinco de diversos matices, para hacer luego la "composición de lugar", lo que en rigor equivaldría á consultar para ver la hora que necesitásemos saber, cuatro ó cinco relojes diferentes, y aun entonces diríamos lo que Carlos V cuando se dió á esta distracción en Yuste: Quise componer los intereses de los príncipes de Europa y no lo conseguí como no puedo lograr que mis relojes me enseñen la hora fija entre tantas marcadas en sus esferas.

Y aquellos viejos eran progresistas empedernidos ó impenitentes moderados, de los que se pronunciaban, de los que conjuraban, de los que defendían una opinión política hasta afrontar la muerte ó la miseria, de los que amaban al correligionario, de los que aborrecían al de contraria opinión; en suma, de los que creían.

¿Qué ha de pasar hoy en que el hombre vive más que el partido en que milita, que se distingue, no por una idea, sino por un nombre de jefe, en que no se teme hablar pero sí escribir, en que todos los partidos tienen en momentos dados, la misma política.

Por eso ha desaparecido y será difícil que reaparezca el artículo de fondo, y si no había de ser más de lo que fué antes ¡ése la tierra ligera!

A. BALBIN.

Correspondencia particular

S. P. T.—Medellín.—Recibi su postal. A. M.—San Sebastián.—Conforme liquidación recibida.

Noticias

Según "El Siglo Médico", sigue el estado de la salud pública ofreciendo muy pocas variaciones con relación á las semanas anteriores; los afectos catarrales agudos de las vías respiratorias se presentan con frecuencia y benignidad, localizándose principalmente en los bronquios gruesos, la tráquea y la laringe. Son escasas las bronquitis capilares, bronconeumonía y pleuresías. Los reumatismos articulares y musculares, las enterocolitis catarrales, los cólicos intestinales "á frigore" y las congestiones de los centros nerviosos se han presentado también en alguna proporción.

La mortalidad de los enfermos crónicos de pecho y corazón ha aumentado por complicaciones intercurrentes debidas las más veces á enfriamientos.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho.—Aida. Español.—A las cuatro y media.—Las flores y Los amantes. Comedia.—A las nueve.—El amor vela. Princesa.—A las nueve.—El preceptor y El alcalde de Zalamea. Lara.—A las ocho y media.—El amor asusta.—El lazo verde.—Los intereses creados. Apolo.—A las siete.—El pollo Tejada.—El día de Reyes.—María Luisa.—Cinematógrafo nacional. Zarzuela.—A las siete.—Cantos baturoos (estruvo).—La gran vía.—El regimiento Arlés.—La patria chica. Cómico.—A las siete.—Los granujas.—(Ole con ole).—El señorito.—Alma de Dios. Eslava.—A las siete.—El arte sea bonita.—La hostería del Laurel.—La feliz pareja y Apaga y vámonos.—La alegre trompetería. Martín.—A las seis.—La marcha de Cádiz.—La buena sombra.—Ruido de campanas.—El santo de la Isidra.—La Marcha Cádiz.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

que, por consiguiente, éste sólo pide una pequeña fuerza auxiliar, equivalente á 1/10 de la pesantez de la masa. Así es que la cuestión de volar mecánicamente, no pide gran fuerza. Como lo dicho siempre mis opositores, cuando lo contrario es la verdad, puesto que el cuerpo se halla arrastrado en gran parte por su propio peso.

"Teniendo en cuenta que la traslación de los cuerpos requiere un trabajo que es igual á la fuerza desplegada multiplicada por la distancia recorrida; y puesto que las aves en su vuelo tienen que hacer también ese trabajo, se me ofrece la siguiente pregunta: ¿de dónde provino la fuerza que se manifestó en transportar el cuerpo del ave muerta á la distancia de 500 pies? De la resistencia vertical del aire sobre el cual obraban las alas extendidas del ave muerta. Esta resistencia, semejante á la que obra en un paracaídas, puede suponerse como prueba propulsiva en cuanto las alas forman, inclinándose un ángulo. Toda superficie plana, al bajar por el aire, mientras se mantiene horizontalmente, caerá perpendicularmente como un paracaídas, pero si se inclina lo más mínimo, caerá entonces siguiendo la dirección de su declive. Teniendo las plumas del ala del ave tendencia á inclinarse, se le hará seguir la dirección de ésta al tiempo que el cuerpo baje lentamente.

"Tan pronto como un ave se lanza por el aire y descansa en sus alas, se encuentra incesantemente impelida por la presión vertical aérea que se manifiesta debajo de las alas. Este impulso, puede el viento aumentarlo ó disminuirlo, pero nada puede neutralizar la presión vertical del aire por debajo de las alas; porque es siempre constante, haya ó no haya viento, y cualquiera que sea la dirección del ave. En cualquier punto del espacio, en cualquier instante, se hallará espontáneamente empujada en una posición casi horizontal por esa fuerza constante; de modo, que para volar horizontalmente por completo, sólo necesita una pequeña fuerza auxiliar.

"Así, pues, tenemos esas fuerzas naturales, potentes, constantes, incansables, que se utilizarán en lo venidero para transportar por el aire los cuerpos ó bultos que se hayan de enviar de un punto á otro fuerzas que nunca fallarán. No habrá entonces que producir por medio de fuerzas mecánicas artificiales el trabajo que obteníamos de las naturales. Máximamente la fuerza de 350 caballos para impulsar por el aire su aparato y peso de 8.000 libras. Según Wellner, se necesitaría la fuerza de 100 caballos para transportar dieciséis personas. Lo mismo calculan von Parseval, Stenzel y Langley. El modelo de este último á través una distancia de unos 5.250 pies en un minuto y tres cuartos. Pesaba 28 libras y 1/2, pero requería la fuerza de un caballo para empujarlo por el aire. ¿Qué pérdida de fuerza! El método racional no requiere un máximum sino un mínimum de fuerza; y así sólo tendrá validez el que produzca el mayor trabajo con el menor consumo de energía.

"Nada hay tan eficaz como las alas de ave; por su natural elasticidad ceden á la presión del aire, y en cuanto la resistencia se lo permite, vuelven á su posición inicial. La naturaleza ha puesto en la expansión elástica de las alas del ave toda la fuerza necesaria para volar, es decir, que cuando sólo tienen que sostener el peso, tienen la suficiente expansión para contrarrestar la fuerza de atracción.

"Al pasar la comitiva frente á la fábrica de Tabacos, los reyes han sido objeto, por parte de las cigarreras, de entusiastas ovaciones. Aquéllas arrojaron flores sobre el coche real, dirigiendo á D. Alfonso y á doña Victoria un sin fin de piropos á cual de ellos más gracioso.

Una comisión de ellas, con mantones de Manila, entregó á la reina un hermosísimo ramo de flores.

El lazo del ramo que las cigarreras entregaron á la reina lleva la siguiente inscripción:

Tienes el mismo nombre Que la Patrona, Tienes ante en la cara, Tienes corona; ¡Dios te bendiga! Eres la más hermosa Que entró en Sevilla.

En el Alcázar.—A Itálica. Sevilla 27. Los reyes han visitado detenidamente las habitaciones y dependencias del Alcázar.

Doña Victoria elogió calurosamente la belleza del Salón de Embajadores y los patios de las Doncellas y de las Muñecas.

A las tres y media marcharon en automóvil, á Itálica, acompañados del príncipe Arturo de Connaught, el marqués de Viana y el gobernador.

El pueblo de Santiponce estaba engalanado al paso de los reyes, y los vecinos les tributaron una calorosa ovación.

Regresaron al oscurecer. Durante largo rato han estado contemplando los reyes las famosas ruinas de Itálica.

Los labradores sembraron y recogieron sus mieses; el arroyuelo, cuyas ondas habían sido enrojecidas, hizo girar la rueda del molino; los segadores y espigadores formaron en este campo grupos laboriosos; los rebaños fueron á pacer en él; los muchachos iban allí á caza de los pájaros con sus gritos, las chimeneas de la aldea arrojaron humo; las campanas del domingo sonaron pacíficamente; las generaciones nacieron y murieron; los tímidos habitantes del campo y las sencillas flores de los zarzales y de los jardines brotaron y se marchitaron, y todo esto tuvo lugar sobre el campo de batalla, donde millares habían sido muertos durante el gran combate.

Pero en los primeros tiempos, en medio del trigo naciente, se extendían capas de

cuando se trata de escaramuzas ó batallas verdaderas. Donde se dice protección, se admite la idea de peligro; donde éste no existe, la protección es innecesaria. Proteger á los niños y á las parturientas es obra de gran caridad; por el contrario hacerles daño ó abandonarlas es una iniquidad inexcusable.

Ya era hora de proteger á los débiles, pero sería bueno que esa protección fuese más efectiva que nominal. Para lograrlo, más que reglamentos y disposiciones administrativas, lo que hace falta son dineros y firme voluntad.

Las casas-cunas, han sido alguna vez, á pesar de su benéfica instrucción, verdaderos antros de tormento para las criaturitas, y todo porque la entidad burocrática que las regía no pagaba sus deudas sagradas.

Claro es que esto son casos aislados y por fortuna remotos, pero ello indica que la verdadera protección á la infancia requiere una organización menos aparatosas y solemne que la de centros burocráticos, en que las iniciativas desaparecen y las responsabilidades se disipan.

Hemos visto niños en la calle implorando la caridad pública y nos ha asaltado el temor de que fuesen aullados; hemos contemplado también á los niños prodigios enriquecidos á los empujados de espectáculos públicos, y en fin, á todas horas se ven niños pequeños que recogen del arroyo las colillas de los cigarrillos; ¡la infancia del hotel!

¿Acabará todo eso? Es de presumir, pero es preciso no solo que acabe para que el transeúnte ó el espectador no padezca viendo la explotación de que son objeto esos niños, sino también que estos aprendan una profesión y puedan redimirse y ser útiles á la patria el día de mañana.

Esa sería la verdadera protección. Siendo altamente plausible que se reglamente y se organice la protección oficial conviene no encarrilarla demasiado por los riles burocráticos á menos que la función administrativa sea tan diáfana, abnegada y carinosa que sea para esos infelices seres una verdadera madre, en vez de una desigual maestra.

Abel Mart.

LOS REYES A SEVILLA

Llegada á Sevilla.

A las nueve y treinta y cinco de la mañana han llegado ayer los reyes á Sevilla. Su entrada en la hermosa capital andaluza ha constituido un verdadero triunfo, pues toda la población ha acudido á recibirlos, tributándoles una entusiasta ovación que no se ha interrumpido en todo el trayecto seguido por los reyes, desde la estación hasta la Colegiata, donde se cantó el The Deum; y desde este templo al Alcázar.

En la estación esperaban á los reyes las autoridades, diputados, senadores y las personas más distinguidas de la buena sociedad sevillana.

Hallábanse también el comandante general del apostadero de Cádiz, Sr. Santaló y el comandante general de la escuadra de instrucción Sr. Mata, que llegaron anoche á Sevilla en el cazatorpedero "Terror" para esperar á los Reyes.

Al pasar la comitiva frente á la fábrica de Tabacos, los reyes han sido objeto, por parte de las cigarreras, de entusiastas ovaciones. Aquéllas arrojaron flores sobre el coche real, dirigiendo á D. Alfonso y á doña Victoria un sin fin de piropos á cual de ellos más gracioso.

Una comisión de ellas, con mantones de Manila, entregó á la reina un hermosísimo ramo de flores.

El lazo del ramo que las cigarreras entregaron á la reina lleva la siguiente inscripción:

Tienes el mismo nombre Que la Patrona, Tienes ante en la cara, Tienes corona; ¡Dios te bendiga! Eres la más hermosa Que entró en Sevilla.

En el Alcázar.—A Itálica. Sevilla 27. Los reyes han visitado detenidamente las habitaciones y dependencias del Alcázar.

Doña Victoria elogió calurosamente la belleza del Salón de Embajadores y los patios de las Doncellas y de las Muñecas.

A las tres y media marcharon en automóvil, á Itálica, acompañados del príncipe Arturo de Connaught, el marqués de Viana y el gobernador.

El pueblo de Santiponce estaba engalanado al paso de los reyes, y los vecinos les tributaron una calorosa ovación.

Regresaron al oscurecer. Durante largo rato han estado contemplando los reyes las famosas ruinas de Itálica.

Los labradores sembraron y recogieron sus mieses; el arroyuelo, cuyas ondas habían sido enrojecidas, hizo girar la rueda del molino; los segadores y espigadores formaron en este campo grupos laboriosos; los rebaños fueron á pacer en él; los muchachos iban allí á caza de los pájaros con sus gritos, las chimeneas de la aldea arrojaron humo; las campanas del domingo sonaron pacíficamente; las generaciones nacieron y murieron; los tímidos habitantes del campo y las sencillas flores de los zarzales y de los jardines brotaron y se marchitaron, y todo esto tuvo lugar sobre el campo de batalla, donde millares habían sido muertos durante el gran combate.

Pero en los primeros tiempos, en medio del trigo naciente, se extendían capas de

suelo pisoteado se convirtió en un pantano y charcos de sangre, excavados por los pies de los hombres y de los caballos, reflejaron lúgubramente el sol.

Presérvanos el cielo de presenciar los espectáculos que la luna, contempló sobre este campo de batalla, cuando elevándose sobre la oscura línea de las colinas lejanas, se remontó al cielo, y descubrió la llanura sembrada de cabezas derribadas, que en otro tiempo, en el regazo materno, habían buscado las dulces miradas ó dormido pacíficamente.

muy pronto su serenidad, y se sonrió en el campo de batalla criminal, así como lo había hecho en los días de la inocencia.

Las alondras cantaron en el espacio; las sombras de las nubes fugitivas le persiguieron deslizándose sobre la yerba, y sobre los prados y los bosques, para lanzarse en el horizonte deslumbrador donde se extinguía el ocaso enrojecido.

Los labradores sembraron y recogieron sus mieses; el arroyuelo, cuyas ondas habían sido enrojecidas, hizo girar la rueda del molino; los segadores y espigadores formaron en este campo grupos laboriosos; los rebaños fueron á pacer en él; los muchachos iban allí á caza de los pájaros con sus gritos, las chimeneas de la aldea arrojaron humo; las campanas del domingo sonaron pacíficamente; las generaciones nacieron y murieron; los tímidos habitantes del campo y las sencillas flores de los zarzales y de los jardines brotaron y se marchitaron, y todo esto tuvo lugar sobre el campo de batalla, donde millares habían sido muertos durante el gran combate.

Pero en los primeros tiempos, en medio del trigo naciente, se extendían capas de

el uso á cual habrían servido en otro tiempo, y aquellos que lo encontraban se entregaban á serias discusiones.

Una antigua coraza abollada y un casen pendían hacia tanto tiempo en la iglesia, que los ancianos, cuya débil vista les era difícil percibirlos en aquel entonces, recordaban haberlos contemplado con admiración en su infancia.

Si los combatientes muertos en aquel campo de batalla hubieran podido resucitar un momento tan solo, con la figura que poseían á la hora de la muerte, cada uno en el sitio que le servía de tumba, hubieran surgido millares de soldados mutilados y pálidos, los unos al lado de hogares pacíficos, los otros en los jardines, en las praderas y en el arroyuelo que hacia girar la rueda del molino; tal cambio había sufrido aquel campo en el que tantos hombres habían sido muertos durante el gran combate.

En ninguna parte quizá eran más notables estas transformaciones (hace próxima-cien años que ocurrió esto) que en un pequeño vergel dependiente de una antigua casa construida de piedra con un

con esa clase de publicaciones; si Ibrahim Claret ha de mudar su nombre por el de González Brabo, porque los decretos no pueden firmarse con pseudónimos, ¿á qué dar margen para cargos ni motivo para acusación alguna á las generaciones venideras?

Y si eso pasa á los políticos, ¿qué habrá de suceder á los que sin serlo de primero, de segundo, ni de tercer orden, escriben semejantes artículos? El escritor de "pape lucrando" tiene que expresarse conforme se le manda en la "orden de la plaza", supuesta la disciplina casi militar que se recomienda y aun se impone dentro de los partidos. ¿Hay acaso en alguno de ellos una tan constante política, tan invariable y fija que pueda predicirse lo que pensarán ó harán mañana los ministros más conocidos.

Decían algunos viejos cuando yo era niño y se escribían y leían los genuinos "artículos de fondo" que no se podía leer un solo periódico; sino que debían recorrerse cuatro ó cinco de diversos matices, para hacer luego la "composición de lugar", lo que en rigor equivaldría á consultar para ver la hora que necesitásemos saber, cuatro ó cinco relojes diferentes, y aun entonces diríamos lo que Carlos V cuando se dió á esta distracción en Yuste: Quise componer los intereses de los príncipes de Europa y no lo conseguí como no puedo lograr que mis relojes me enseñen la hora fija entre tantas marcadas en sus esferas.

Y aquellos viejos eran progresistas empedernidos ó impenitentes moderados, de los que se pronunciaban, de los que conjuraban, de los que defendían una opinión política hasta afrontar la muerte ó la miseria, de los que amaban al correligionario, de los que aborrecían al de contraria opinión; en suma, de los que creían.

¿Qué ha de pasar hoy en que el hombre vive más que el partido en que milita, que se distingue, no por una idea, sino por un nombre de jefe, en que no se teme hablar pero sí escribir, en que todos los partidos tienen en momentos dados, la misma política.

Por eso ha desaparecido y será difícil que reaparezca el artículo de fondo, y si no había de ser más de lo que fué antes ¡ése la tierra ligera!

A. BALBIN.

Correspondencia particular

S. P. T.—Medellín.—Recibi su postal. A. M.—San Sebastián.—Conforme liquidación recibida.

Noticias

Según "El Siglo Médico", sigue el estado de la salud pública ofreciendo muy pocas variaciones con relación á las semanas anteriores; los afectos catarrales agudos de las vías respiratorias se presentan con frecuencia y benignidad, localizándose principalmente en los bronquios gruesos, la tráquea y la laringe. Son escasas las bronquitis capilares, bronconeumonía y pleuresías. Los reumatismos articulares y musculares, las enterocolitis catarrales, los cólicos intestinales "á frigore" y las congestiones de los centros nerviosos se han presentado también en alguna proporción.

La mortalidad de los enfermos crónicos de pecho y corazón ha aumentado por complicaciones intercurrentes debidas las más veces á enfriamientos.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho.—Aida. Español.—A las cuatro y media.—Las flores y Los amantes. Comedia.—A las nueve.—El amor vela. Princesa.—A las nueve.—El preceptor y El alcalde de Zalamea. Lara.—A las ocho y media.—El amor asusta.—El lazo verde.—Los intereses creados. Apolo.—A las siete.—El pollo Tejada.—El día de Reyes.—María Luisa.—Cinematógrafo nacional. Zarzuela.—A las siete.—Cantos baturoos (estruvo).—La gran vía.—El regimiento Arlés.—La patria chica. Cómico.—A las siete.—Los granujas.—(Ole con ole).—El señorito.—Alma de Dios. Eslava.—A las siete.—El arte sea bonita.—La hostería del Laurel.—La feliz pareja y Apaga y vámonos.—La alegre trompetería. Martín.—A las seis.—La marcha de Cádiz.—La buena sombra.—Ruido de campanas.—El santo de la Isidra.—La Marcha Cádiz.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

LA BATALLA DE LA VIDA

FOR CARLOS DICKENS MADRID Imprenta del Fomento Naval, San Bernardo, 19. 1008

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bulete

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Agenda de Bolsillo

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapeúticas. Formularios para recetas. Formularios para diagnósticos. Formularios para diagnósticos. Formularios para diagnósticos.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

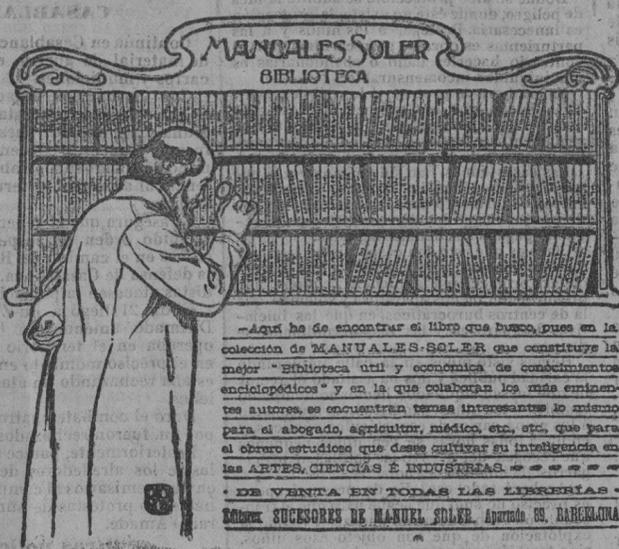
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.



ANUNCIOS Reclames, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos. LA SOLUCIÓN San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid. Pedir tarifas gratis. Combinaciones económicas. Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos OLOZAGA, NUM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. Linea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana. Linea de Venezuela-Colombia El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y nocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupana, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao. Linea de Filipinas El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trascordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia. Linea de Buenos Aires El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Canarias El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo la escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Linea de Fernando Poo. El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Poo son escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA Patente invención núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las garniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto. Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan. De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid. Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; ayellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.



GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios. La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela. EL LUXUS Reloj novedad; caja nogal pulido; con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros. 32 pesetas en cinco plazos mensuales. ¡¡¡Pedid EL LUXUS!!! FUENCARRAL, 55.—MADRID

LA BATALLA DE LA VIDA 7

ban en la mano manchas demasiado marcadas. Sin embargo, las estaciones, pasando con la rapidez de las nubes de estío, concluyeron por destruir aquellos restos aun del antiguo combate; y el tiempo contribuyó en gran manera a que los antiguos recuerdos se transformaran en leyendas ó en ridículas consejas, para entretener las veladas en el rincón del hogar. En los parajes donde las flores silvestres y las moras habían permanecido por mucho tiempo intactas sobre sus tallos, se formaron jardines, se levantaron edificios y los niños jugaron a la guerra sobre los verdes céspedes. Después de mucho tiempo, los árboles derribados habían servido para las dos guerras de Navidad, y se habían consumido chisporroteando. No se recordaba ya los verdes y espesos trigos que tanto llamaban la atención en otro tiempo, sino aquellos que estaban cubiertos de polvo en el suelo. De tiempo en tiempo la reja del arado descubría algunos fragmentos de metal corroído por el orin; pero era difícil inferir

6 FOLLETON DE EJERCITO Y ARMADA

un verde oscuro que se veían con espanto. De año en año, estos vestigios espesos aparecieron de nuevo, y se sabía que bajo el suelo fértil, los montones de hombres y de caballos sepultados en confusión, mantenían aquella fecundidad. Los hombres que cultivaban aquella tierra, retrocedían a la vista de los grandes gusanos que hormigueaban allí. Las garbas que se segaban en ella fueron llamadas durante largos años las garbas de la batalla, y colocadas aparte. Por espacio de mucho tiempo al abrir cada surco se descubrían algunos restos del combate. Y por mucho tiempo también hubo en ella sobre el campo de batalla árboles destrozados, fragmentos de paredes derruidas, allí donde las rieguas desesperadas habían tenido lugar. Por espacio de mucho tiempo, ninguna joven aldeana engalanó su pecho o cabellera con las flores procedentes de aquel campo de muerte, por aromáticas que estas fuesen. Y después de muchos años, se veía aun que las moras cogidas en este campo deja-